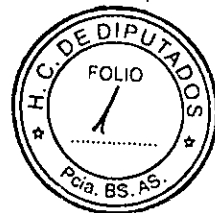




EXPTE. D - 842

/11-12



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

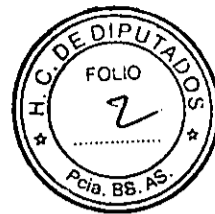
RESUELVE

Que vería con agrado declarar de **Interés Legislativo** la
"ExpoDaireaux 2011" a realizarse en la Localidad de Daireaux,
entre los días 13, 14 y 15 de mayo 2011.

DARIO DURETTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Fundamentos

Daireaux es considerado modelo de desarrollo local. Aquí, lo público y lo privado se integra y se potencia. Autoridades y productores de punta se asocian, incorporan tecnología, atraen inversores, agregan valor y exponen claramente lo importante que es el campo en la vida de un pueblo del interior.

Desde esta Casa de leyes es necesario que a través de nuestra labor como legisladores apuntalemos todo evento que fomenta la producción en nuestro país, este evento que convoca a distintos sectores que componen el sector productivo de toda la zona aunándose en el esfuerzo común fomentándose la producción

Es menester apoyar todo estos eventos que tienden al fortalecimiento de los citados, manteniendo siempre presente la importancia de la región.

Para el evento, los organizadores planean brindar una serie de charlas técnicas, remates de hacienda orientadas a profesionales del sector, productores y personas relacionadas al sector agropecuario.

Ante las consideraciones vertidas invito a mis pares, miembros de este Honorable Cuerpo, a acompañar el presente proyecto de resolución.

Dios guarde Vuestra Honorabilidad.

DARÍO DURETTI
Diputado
Frente para la Victoria-PJ
Diputados Prov. de Bs. As.